

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE TECNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN PARA EL PROGRAMA INVESTIGO POR EL GERENTE DE FIBICO

Habiéndose revisado las solicitudes presentadas en la Convocatoria Pública de Empleo con Referencia interna "*INVESTIGO21_037*", publicada el 26 de junio de 2023, el Comité de Selección y Evaluación ha seleccionado al candidato con DNI/NIE ****3792**R** de acuerdo con la propuesta mantenida en el Acta de la reunión con fecha de 10 de julio de 2023, el Gerente de la Fundación **AUTORIZA** la contratación como técnico/a de apoyo a la investigación al candidato con DNI/NIE:

****3792**R**

Córdoba, a 10 de julio de 2023

Fdo. Álvaro Granados del Río

Gerente de FIBICO

En Córdoba, a 10 de julio de 2023

Con la fecha que consta en el encabezado del presente documento, se reúnen los miembros del Comité de Selección y Evaluación del procedimiento para la contratación de "*Técnico/a de apoyo a la investigación*" para IMIBIC (Ref. interna: "*INVESTIGO21_037*"), oferta de trabajo que ha sido publicada en la web del IMIBIC con fecha 26 de junio de 2023.

Forman parte del presente comité evaluador las siguientes personas:

- D. Joaquín Sánchez García
- D^a. Josefina Serrano López
- D. Manuel Aguilar Panadero

En el proceso de selección, y tal y como se especificaba en la oferta publicada, se han evaluado a los/as candidatos/as que han cumplido con los requerimientos del modelo de "CV vitae ciego" y cumplían los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria, y habiéndose valorado los requisitos aportados: Experiencia contrastable en extracción de ácidos nucleicos, cuantificación y realización de diferentes tipos de PCR; aislamiento de PBMCs por gradiente de Ficoll y criopreservación celular; preparación de muestras para NGS y análisis bioinformático de resultados; laboratorio básico de Hematología. Curso de Buenas Prácticas de Laboratorio. Máster en Biomedicina. Publicación de artículos. Comunicaciones y asistencia a congresos. Expediente académico y nivel de inglés acreditado, mínimo B2. El detalle de puntuación por cada candidato/a, en función de su curriculum vitae ha sido el siguiente:

DNI/NIE	Experiencia contrastable	Curso BPL	Máster Biomedicina	Publicaciones	Comunicaciones congresos	Expediente académico	Inglés	Total
3792R	2,5	0,5	1	1	0,5	0,5	0,5	6,5
5049P	0,6	0	1	0,6	0,5	0,75	0,5	3,95
2370E	1	0,5	1	0,3	0,1	0,5	0,5	3,9
3994T	0,5	0	1	1	0,2	0,75	0	3,45
4329V	0,7	0,5	1	0	0	0,5	0,5	3,2
4647C	0,6	0	1	0,3	0	0,5	0,5	2,9
1906G	0,5	0	1	0	0	0,5	0,5	2,5
5394X	0,5	0,5	0	0	0	0,75	0,5	2,25
5095V	0,2	0	0	0	0	0,5	0,5	1,2

Una vez realizada la valoración de los méritos en base a la documentación presentada, se pasó a la fase de entrevistas. La puntuación asignada en las entrevistas para cada candidato/a ha sido la siguiente:

DNI/NIE	Total Entrevista
3792R	3
5049P	2
2370E	1

Por tanto, los miembros del Comité de Evaluación y Selección, de la oferta de trabajo con referencia interna "INVESTIGO21_037", informan que la puntuación obtenida por los/as candidatos/as presentados/as ha sido la siguiente:

Referencia Interna: "INVESTIGO21_037"			
DNI/NIE	Meritos Valorables	Entrevista	Total
3792R	6,5	3	9,5
5049P	3,95	2	5,95
2370E	3,9	1	4,9

El plazo de envío de la documentación solicitada para dicha contratación es de 48 horas hábiles a partir de la puesta en contacto con el/la candidata/ha seleccionado/a.

La indisponibilidad de la documentación o falsedad de la misma supondrá la exclusión inmediata del proceso y reordenación de la lista de personas candidatas.

Los miembros del Comité de Evaluación y Selección proponen por tanto la contratación para el puesto de "Técnico/a de apoyo a la investigación", con referencia interna "INVESTIGO21_037" a:

****3792**R**

Y para que así conste, firma la presente en Córdoba, a 10 de julio de 2023, el Comité de Evaluación y Selección:



D. Joaquín Sánchez García
UGC Hematología



Dña. Josefina Serrano López
UGC Hematología



D. Manuel Aguilar Panadero
Área de Gestión de la I+D